

Guayaquil, **marzo** 20 del 2014

Señores Accionista
CONSYCOM S.A.
Cuidad

De mis consideraciones:

Cumplo con presentar a ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del 2013 en mi calidad de Comisario de CONSYCOM S.A., lo que se ajusta a lo dispuesto a la Ley de Compañía vigente, me permite indicarles lo siguiente:

1. De acuerdo con los análisis que ha realizado, estimo que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General, además, he recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

2. No encuentro ninguna observación de fondo que hacer respecto de los procedimientos de control interno de la compañía; y en cuanto a los Estados Financieros, son confiables, toda vez que han sido elaboradas de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Además, de constancia que durante el ejercicio económico referido la compañía no ha tenido movimiento alguno en sus cuentas y saldos.

Atentamente,


MÉRCEDES GARCÍA ZAMORA
COMISARIO